

## SUMARIO

### CONSEJO SOCIAL

- Listado provisional de premiados al estudio por el Consejo Social en la convocatoria 2015 3

### CONSEJO DE GOBIERNO

- Acuerdos del Consejo de Gobierno celebrado el día 30 de junio de 2015 6

### RECTORADO

- Cese y Nombramiento 6

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

- Depósito de Tesis 7

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Pronunciación y enseñanza del español", correspondiente al máster universitario en Formación de Profesores de Español como segunda lengua. Modificaciones en la Guía 9
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Morfología de la Lengua Española", del Grado de Lengua y Literatura Españolas. Modificaciones en la Guía I 10
- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario "Comunicación Audiovisual de Servicio Público". Modificación del equipo docente 11

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la Licenciatura en Psicología (Plan 2000) 12

### CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo 13
  - Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 15
- PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL
- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 16

## SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

### CONSEJO SOCIAL

#### 1.- Listado provisional de premiados al estudio por el Consejo Social en la convocatoria 2015

##### Consejo Social

El Tribunal evaluador de los premios del Consejo Social “a la excelencia en los estudios de titulación de grado y master universitario y curso académico 2013-2014, convocatoria 2015” en su reunión de 09 de julio de 2015, ha resuelto la publicación de la siguiente lista provisional de premiados

#### “TITULACIÓN DE GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO”

##### ARTE Y HUMANIDADES

###### Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura

- Tomás Costal Criado 9,42

###### Grado en Historia Del Arte

- Laura Toro Serrano 8,1

###### Grado en Lengua y Literatura Españolas

- David Sánchez Martín 9,14

###### Licenciatura en Antropología Social Y Cultural

- Susana Nieto Isidro 9,17

###### Licenciatura en Filosofía (Plan 2001)

- Jesus Maria Morote Mendoza 9,3

###### Licenciatura en Historia (Plan 2000)

- Jose Luis Silva Vadillo 9,3

##### CIENCIAS

###### Grado en Ciencias Ambientales

- Juan Pedro Sola González 8,39

###### Grado en Ciencias Físicas

- José Francisco Chicano García 9,1

###### Grado en Ciencias Matemáticas

- Francisco Javier De La Vega Rodríguez 8,35

###### Grado en Ciencias Químicas

- Carolina Soledad Ramírez Barria 8,23

##### CIENCIAS DE LA SALUD

###### Licenciatura en Psicología

- María Carmen Castillejos Anguiano 9,6

## CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

### Diplomatura en Ciencias Empresariales

- Rafael Noda Talavera 8,6

### Grado en Administración y Dirección de Empresas

- Carlos Rodrigo Martínez Redondo 9,2

### Grado en Ciencia Política y de la Administración

- Guadalupe Arias Vela 9,08

### Grado en Economía

- Luis García Osuna 8,64

### Grado en Educación Social

- María Rosario Muñoz García 8,82

### Grado en Sociología

- Pablo Ortega Del Cerro 8,5

### Grado en Trabajo Social

- José Adrián Rodríguez Fijo 8,4

### Grado en Turismo

- Jose Antonio Espada Fernandez 8,8

### Licenciatura en Derecho (plan 2000)

- Sebastián Parrilla Torrecillas 8,20

### Licenciatura en Pedagogía

- Gonzalo Gil Linares 7,9

## INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

### Grado en Ingeniería Informática

- Laura Almón Manzano 7,33

### Ingeniería Industrial (Plan 2001)

- Adrián Sancho Chastaín 7,3

### Ingeniería Técnica Industrial Especialidad en Electrónica Industrial (Plan 2003)

- Oscar Manuel Pérez Brun 7,6

### Ingeniería Técnica Industrial Especialidad en Mecánica (Plan 2003)

- María Carmen Álvarez-Rúa Álvarez 7,2

### Ingeniería Técnica Industrial Especialidad en electricidad (plan 2003)

- Desierto --

### Ingeniería Técnica Informática de Gestión (Plan 2000)

- Desierto --

### Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (Plan 2000)

- Francesc Garcia Tercero 8,30

## MASTER EN HUMANIDADES

### Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica

- Francisco Javier Gamazo de la Rasilla 9,4

### Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada

- David Ferrer Revull 9,57

### **MÁSTER EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD**

#### **Máster universitario en Ingeniería de Sistemas y de Control**

- Ernesto Aranda Escolástico 9,5

#### **Máster Universitario en Investigación en Psicología**

- Ana Laguía González 9,75

### **MASTER EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

#### **Máster Universitario En Derechos Fundamentales**

- José Eduardo Illueca Ballester 9,2

#### **Máster Universitario En Orientación Profesional**

- María Amparo Cortell Escrivá 9,6

#### **Máster Universitario En Orientación Profesional**

- Saioa Villar Sola 9,1

#### **Máster Universitario En Problemas Sociales**

- Arantzazu Unanue Cuesta 9,1

### **“CURSO ACADEMICO”**

#### **Acceso Para Mayores De 25 Años**

- Jesús Gutiérrez Gajano 9,54

### **ARTE Y HUMANIDADES**

#### **Facultad de Filología**

- Lisa-Jane Roberts 10,07

#### **Facultad de Filosofía**

- Marcelino Casado Tejerina 10,36

#### **Facultad de Geografía e Historia**

- Víctor Medel Gracia 9,58

### **CIENCIAS**

#### **Facultad de Ciencias**

- Francisco Javier De La Vega Rodríguez 10,51

### **CIENCIAS DE LA SALUD**

#### **Facultad de Psicología**

- Julia García Escalera 9,88

### **CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

#### **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

- Cristina Lagares Barreiro 9,92

#### **Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

- Rafael Andreu Güell 9,76

#### **Facultad de Derecho**

- José Carlos Varela Peña 11,30

#### **Facultad de Educación**

- Ángel Gabarrón Pérez 11,37

## INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

- José Carlos Varela Peña 11,30

### Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

- César Ruano Álvarez 9,25

Contra la presente resolución de otorgamiento provisional de premios cabe interponer recurso de reposición potestativo, ante el Presidente del Consejo Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BICI.

## CONSEJO DE GOBIERNO

### 2.- Acuerdos del Consejo de Gobierno celebrado el día 30 de junio de 2015

#### Secretaría General

Los acuerdos del Consejo de Gobierno celebrado el día 30 de junio de 2015 se encuentran publicados en la página web de Secretaría General en el siguiente enlace:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,47977390&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,47977390&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## RECTORADO

### 3.- Cese

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON FERNANDO LUIS IBÁÑEZ LÓPEZ-POZAS**, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 9 de julio de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

### 4.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA MARÍA LUISA BOTICARIO GALAVIS**, con efectos de 10 de julio de 2015.

Madrid, 14 de julio de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

### 5.- Depósito de Tesis Doctorales

#### Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Daniel Alberto VARGAS CAÑA**  
TESIS: "LA LIBERTAD DE CONCIENCIA, LIBERTAD DE RELIGIÓN Y LIBERTAD DE CULTO EN VENEZUELA".  
DIRECTOR/A: D. José María CAYETANO NÚÑEZ RIVERO  
CODIRECTOR/A: D. Juan Jacobo NÚÑEZ MARTÍNEZ  
DEPARTAMENTO: Derecho Político  
FACULTAD/ESCUELA: Derecho  
INICIO DEPÓSITO: 10/julio/2015  
FIN DEPÓSITO: 27/julio/2015
- **AUTOR/A: D.ª María Luisa BRIZUELA CASTILLO**  
TESIS: "LOS PARATEXTOS EN LA OBRA DRAMÁTICA DE CALDERÓN DE LA BARCA".  
DIRECTOR/A: D.ª Ana SUÁREZ MIRAMÓN  
DEPARTAMENTO: Literatura Española y Teoría de la Literatura  
FACULTAD/ESCUELA: Filología  
INICIO DEPÓSITO: 11/julio/2015  
FIN DEPÓSITO: 28/julio/2015
- **AUTOR/A: D. Antonio Ángel CURADO FERRERA**  
TESIS: "SIMBOLISMO Y RECURRENCIA EN LA OBRA DE PETRONIO: NUEVAS COORDENADAS DE ANÁLISIS LITERARIO DEL SATYRICON".  
DIRECTOR/A: D.ª Matilde CONDE SALAZAR  
TUTOR/A: D.ª Rosa PEDRERO SANCHO  
DEPARTAMENTO: Filología Clásica  
FACULTAD/ESCUELA: Filología  
INICIO DEPÓSITO: 15/julio/2015  
FIN DEPÓSITO: 31/julio/2015
- **AUTOR/A: D. Mario AGUILÓ ROSÉS**  
TESIS: "LOS CÓDIGOS ÉTICOS COMO INSTRUMENTOS DE POTENCIACIÓN DE LA ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES. UNA APROXIMACIÓN AL CASO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES".  
DIRECTOR/A: D.ª Irene SAAVEDRA ROBLEDO  
DEPARTAMENTO: Organización de Empresas  
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales  
INICIO DEPÓSITO: 16/julio/2015  
FIN DEPÓSITO: 01/septiembre/2015
- **AUTOR/A: D. Julio GONZÁLEZ ARIAS**  
TESIS: "LAS OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE VALORES EN ESPAÑA. APLICACIÓN AL SECTOR INMOBILIARIO".

DIRECTOR/A: D.ª Raquel ÁRGUEDAS SANZ  
DEPARTAMENTO: Economía de la Empresa y Contabilidad  
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales  
INICIO DEPÓSITO: 16/julio/2015  
FIN DEPÓSITO: 01/septiembre/2015

**La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en las siguientes direcciones electrónicas:**

- Las tesis de los doctorandos matriculados en los programas de doctorado de los antiguos planes de estudios, regulados por los Reales Decretos 778/1998 y 1393/2007, organizados y gestionados por las distintas Facultades/Escuelas, en:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22985699&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL)
- Las tesis de los doctorandos matriculados en los nuevos programas de doctorado, regulados por el Real Decreto 99/2011, organizados y gestionados por la Escuela de Doctorado, en:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)



**SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS.****FACULTAD DE FILOLOGÍA****6.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Pronunciación y enseñanza del español”, correspondiente al Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como segunda lengua. Modificaciones en la Guía****Equipo Docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Pronunciación y enseñanza del español”, (cód. 24412035), correspondiente al Máster Universitario en “Formación de profesores de español como segunda lengua”, que considerando las recomendaciones de la ANECA, se proponen las siguientes modificaciones en la Guía de Estudio de la asignatura:

**Metodología**

Actividad formativa	Metodología	ECTS
Lectura de las orientaciones para el estudio; lectura de materiales recomendados y complementarios; solución de dudas en los foros; revisión de trabajos y actividades con el equipo docente	Trabajos con contenidos teóricos	1,5
Lectura, visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas; solución de dudas sobre los trabajos prácticos; demostraciones docentes; evaluación de actividades docentes y de prácticas	Realización de actividades prácticas	0,5
Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades del curso. Estudio, búsqueda de información y datos para realizar las actividades del curso. Preparación y realización de las pruebas de evaluación continua y de evaluación final. Resolución de problemas.	Trabajo autónomo del estudiante	3

**Bibliografía complementaria**

- Aurrecoechea Montenegro, E. (2009). La pronunciación. Su tratamiento en el aula E/LE. Biblioteca virtual redELE, 10. Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera. (Original work published 2002).
- Ballesteros Panizo, M. (2009). La enseñanza de la entonación en el aula de ELE, paso a paso. Biblioteca virtual redELE, 10. Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera. (Original work published 2008).
- Bueno Hudson, Richard (2013): “Propuestas para la enseñanza de la pronunciación y corrección fonética en español como lengua extranjera.” Actas del I Congreso Internacional de Didáctica de Español como Lengua Extranjera. Instituto Cervantes de Budapest (2013).

- Carbó, C.- Llisterri, J.- Machuca, M.-J.- De La Mota, C.- Riera, M.- Ríos, A. (2003) “Estándar oral y enseñanza de la pronunciación del español como primera lengua y como lengua extranjera”, ELUA, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante 17: 161-180.
- Cortés Moreno, M. (2002) Didáctica de la prosodia del español: la acentuación y la entonación. Madrid: Edinumen (Colección E, Serie Estudios)
- Guillén Solano, P. (2013). La enseñanza de la pronunciación en el aula de español como segunda lengua: del método tradicional al enfoque comunicativo. Revista Artes y Letras XXXVI-1, pp. 205-213
- Iruela, A. (2007). Principios didácticos para la enseñanza de la pronunciación en lenguas extranjeras. MarcoELE. Revista de Didáctica del Español como Lengua Extranjera, 4.
- Iruela, A. (2009). Adquisición y enseñanza de la pronunciación en lenguas extranjeras. Biblioteca virtual redELE, 10. Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera.
- Llisterri, J. (2003) “La evaluación de la pronunciación en la enseñanza del español como segunda lengua”, en Reyzábal, M.V. (Dir.) Perspectivas teóricas y metodológicas: Lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos. Madrid: Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid. pp. 547-562.
- Llisterri, J. (2003) “La enseñanza de la pronunciación”, Cervantes. Revista del Instituto Cervantes en Italia 4, 1: 91-114.
- Matute Martínez, C. (2006). Consideraciones sobre la metodología en la enseñanza de la fonética y la fonología del español/LE. In A. Álvarez et al. (Eds.), La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE. Oviedo, 22-25 de septiembre de 2005. (pp. 469-76). Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Oliveira, A. F. (2007). Análisis de la interlengua fónica. Phonica, (3), 1.
- Rodríguez, Y. M., Herrera, Y. R., Rodríguez, R. B., & González, G. G. (2015). Estrategia didáctica para el trabajo con la pronunciación en las clases de español como lengua extranjera. Panorama Cuba y Salud, 6(Esp), 45-47.
- Sabas Elías, M. (2013). La pronunciación: La gran olvidada en el aula ELE. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada, 13.
- Santamaría, E. (2010). Formación y recursos para la enseñanza de la pronunciación y la corrección fonética en el aula de ELE. Redele. Revista Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera, 20.
- Usó Vicedo, L. (2009). Creencias de los profesores de español en formación sobre la pronunciación del español. MarcoELE. Revista de Didáctica del Español como Lengua Extranjera, 8.
- Verdía, E. (2002) “Variables afectivas que condicionan el aprendizaje de la pronunciación: reflexión y propuestas”, en Didáctica del español como lengua extranjera. E/LE 5. Madrid: Fundación Actilibre (Colección Expolingua). pp. 223-241.

**7.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Morfología de la Lengua Española”, del Grado de Lengua y Literatura Españolas. Modificaciones en la Guía I**

**Equipo docente de la asignatura**

Se comunican a los estudiantes de la asignatura “Morfología de la Lengua Española”, del Grado de Lengua y Literatura Españolas (cód. 64012124), las siguientes modificaciones en el apartado 8.1 de la Guía I de la citada asignatura, que a partir de esta publicación queda de la siguiente manera:

### 8.1. Tipos de evaluación

La evaluación de MLE, de acuerdo con la normativa vigente, atiende a dos parámetros: la evaluación continua o formativa (20% de la calificación) y la evaluación final o sumativa (80% de la calificación).

La evaluación final consiste en una prueba presencial escrita, de dos horas de duración, que se realiza en el centro asociado a la UNED. La prueba consta de una serie de preguntas de carácter práctico (sobre problemas de morfología, análisis morfológico, etc.), del estilo de los ejercicios que contiene el manual de prácticas básico recomendado o de los propuestos en exámenes de cursos pasados. La puntuación de cada pregunta aparecerá especificada en la hoja de examen.

La evaluación continua, de carácter voluntario, consiste básicamente en una PEC, que se llevará a cabo en línea, en un tiempo determinado. La fecha de realización (seguramente a primeros de enero) se anunciará en el foro con suficiente antelación. La nota de la PEC, de un máximo de 2 puntos, se suma de manera proporcional o ponderada a la nota del examen final [según la fórmula  $(\text{nota PEC} \times 0,2) + (\text{nota examen} \times 0,8)$ , que no se aplicará al alumno que no haya hecho la PEC], siempre y cuando la nota obtenida en este sea igual o superior a 5,8. En el supuesto de que un fallo informático en la aplicación no aplicara correctamente el cálculo, se procederá al subsanamiento a fin de otorgar la calificación justa.

Tanto la evaluación continua como la final tendrán muy en cuenta, además del contenido, la «forma» o expresión (ortografía, construcción gramatical, propiedad léxica, marcación adecuada del metalenguaje, etc.), aparte de las máximas «gricenianas» que se comentan en la 2.ª parte de la guía y en las Orientaciones: claridad expositiva, precisión, juicio crítico, capacidad de síntesis y de argumentación, adecuación de la respuesta a la pregunta, etc. Todas las faltas de expresión (puntuación, tildación, grafías, metalengua, agramaticalidad...) restan puntuación según el número de las mismas y su mayor o menor gravedad.

### 8.- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario “Comunicación Audiovisual de Servicio Público”. Modificación del equipo docente

#### Coordinación del máster

Se comunica a los estudiantes del Máster Universitario “Comunicación Audiovisual de Servicio Público”, incluido dentro de la Facultad de Filología, la siguiente modificación en el equipo docente de una de las asignaturas de este máster:

- Asignatura: **Convergencia de medios y tecnologías de la información y comunicación**  
Cod.: 24411013  
BAJA DE PROFESORADO:  
**D. Ángel García Castillejo**

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### 9.- Comunicado para los estudiantes de la Licenciatura en Psicología (Plan 2000)

#### **Secretaría de la Facultad**

En virtud del acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno celebrado el día 30 de junio de 2015, por el cual se ha reestructurado la Convocatoria Extraordinaria de finalización de los planes en extinción de Licenciatura, el contenido de las Guías de Estudio de la Licenciatura en Psicología será modificado en el apartado “evaluación” para adaptarse al nuevo modelo ordinario de tres convocatorias (febrero, junio, septiembre), según corresponda a cada asignatura, para el curso 2015-2016.

## SECCIÓN III. VARIOS

### CONVOCATORIAS

#### 10.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo: Convocatoria de Oferta de Empleo para un perfil de Ayudante de Investigación para el Observatorio de Empleabilidad y Empleo (COIE-UNED)

**COIE**

#### **OBJETO DE LA OFERTA DE EMPLEO**

La presente convocatoria tiene por objeto la difusión de una oferta de empleo del Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE-UNED en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad, para seleccionar un/a ayudante de investigación. Una vez seleccionado el candidato, el contrato estará condicionado a la obtención de financiación correspondiente al Programa Operativo de Empleo Juvenil (*Orden 1880/2015, de 16 de junio por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciadas por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI)*).

#### **PRIMERA.- CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE EMPLEO**

##### **1.1 Funciones a desarrollar**

- Colaboración en el diseño de cuestionarios y estudios sobre inserción laboral y empleadores (cuantitativos y cualitativos)
- Supervisión del trabajo de campo (encuestas telefónicas y online, entrevistas y grupos de discusión)
- Colaboración en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos
- Colaboración en la realización de informes de diferentes estudios
- Transferencia de resultados de investigación a acciones de mejora en relación a las prácticas profesionales, orientación e inserción laboral universitaria y la relación con empresas.

##### **1.2 Duración del contrato laboral**

La duración del contrato es de dos años.

##### **1.3 Centro de realización**

El desempeño de las tareas se realizará en las dependencias del COIE (Centro de Orientación y Empleo) de la UNED, sitas actualmente en la Calle Bravo Murillo, 38, 2ª planta, 28015 Madrid.

##### **1.4 Remuneración**

17.032,55 euros brutos al año

#### **SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES**

##### **2.1 Requisitos de solicitantes**

En la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud, los solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos (de acuerdo a la Orden 1880/2015, de 16 de junio):

- Poseer la nacionalidad española, o extranjera con residencia en España.
- Edad: jóvenes mayores de 16 años y menores de veinticinco, o menores de treinta años en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, que cumplan con los requisitos recogidos en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, para beneficiarse de una acción derivada del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Estar empadronado en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid.
- Se valorará estar inscrito como demandante de empleo en el SEPE con antigüedad superior a 3 meses.

### **2.2 Perfil formativo y profesional**

Asimismo, deberán tener el siguiente perfil formativo y profesional:

- Estar en posesión del Título oficial de Licenciatura o Grado en Sociología o Ciencias Políticas. Se podrán valorar también otras titulaciones universitarias afines a la oferta siempre que la complementen con una sólida formación específica afín al puesto. Se valorará adicionalmente Máster o postgrado en investigación social y/o análisis de datos.
- Tener formación complementaria y experiencia específica demostrable afín al puesto. Esto es: formación en empleabilidad y tendencias del mercado laboral, experiencia en diseño de encuestas, análisis de datos, elaboración de informes técnicos, etc.
- Tener experiencia laboral previa relacionada con el puesto. Tener experiencia laboral mínima de seis meses en algún centro de investigación, universidad o empresa de investigación diseñando estudios y analizando datos cuantitativos y cualitativos. Se exigirá documento acreditativo.
- Conocimientos de inglés nivel medio-alto (mínimo First Certificate o similar)

## **TERCERA.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES**

**3.1** El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 26 de julio de 2015 a partir de la fecha de publicación en el BICI de la UNED de esta oferta.

**3.2** Las solicitudes y documentación acreditativa que se señalan a continuación se enviarán antes de las 23:59h a la siguiente dirección de correo electrónico: [observatorioempleo-coie@adm.uned.es](mailto:observatorioempleo-coie@adm.uned.es) No se admitirán solicitudes fuera de plazo ni que no cumplan los requisitos de la oferta.

**3.3** La solicitud, debidamente cumplimentada, debería ir acompañado de los siguientes documentos en .pdf:

- a) Fotocopia del DNI o NIE. Los ciudadanos de otros países presentarán fotocopia de los documentos que acrediten su nacionalidad y residencia en España.
- b) Currículum Vitae en formato Din-A4.
- c) Certificados acreditativos de todos los méritos incluidos en el CV.
- d) Fotocopia cotejada del título oficial o, en su caso, del resguardo de abono de los derechos de expedición del mismo, y Certificación Académica Personal, en la que figuren las calificaciones obtenidas y las fechas de las mismas.

## **CUARTA.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE CANDIDATOS**

**4.1** La Comisión de selección de los candidatos presentados estará constituida por los siguientes miembros, o personas en quien deleguen:

- Presidenta: Directora del COIE
- Vocal: Un técnico de orientación del COIE
- Secretario: Jefa de Negociado del COIE

**4.2** Para la selección de los candidatos que opten a la oferta, la Comisión tendrá en cuenta los siguientes méritos con sus correspondientes baremos:

- a) Méritos académicos y técnicos, especialmente en el área de conocimiento objeto de la oferta
- b) Formación específica en el área de conocimiento objeto de la oferta
- c) Experiencia en acciones afines al contenido de la oferta
- d) Conocimientos de programas de análisis estadísticos
- e) Conocimiento de idioma inglés

#### **QUINTA.- RESOLUCIÓN**

**5.1.** La resolución de la selección del candidato se dictará en un plazo máximo de quince días a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Dicha resolución se publicará en el BICI de la UNED y en la página web <http://coie-server.uned.es/>

**5.2.** El candidato seleccionado se incluirá, como ayudante de investigación, dentro del Proyecto presentado por el Observatorio de empleabilidad y empleo del COIE-UNED, a la Convocatoria regulada en la Orden 1880/2015, de 16 de junio. La contratación del candidato seleccionado estará condicionada a la obtención de dicha financiación

El anexo I (impreso de solicitud) se encuentra en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/150720/40-0sumario.htm>

### **11.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia**

#### **Programas Europeos de Investigación (PEI)**

##### **1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.**

###### ▼ BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO DEL PRADO

Dos becas destinadas a completar la formación de futuros especialistas y fomentar la investigación en el Área de Restauración del Museo del Prado durante diez meses

**Duración:** 10 meses, con posibilidad de prórroga con igual duración

**Dotación:** 15.000 euros brutos anuales

**Plazo:** 29 de julio de 2015.

**Convocatoria completa:** [http://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-7752](http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-7752)

##### **2.- PREMIOS Y CONCURSOS**

###### ▼ PREMIOS A TESIS DOCTORALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Dos Premios para tesis doctorales ya finalizadas, con el objeto de reconocer y estimular la labor creadora, la promoción y el desarrollo de estudios sobre temas relacionados con las líneas de investigación del Instituto de Estudios Fiscales, divididos en:

- Premio «Fernando Sainz de Bujanda» para tesis doctorales realizadas sobre materias de Derecho Financiero y Tributario.
- Premio «José Barea Tejeiro» para tesis doctorales realizadas sobre materias de Economía Pública.

**Dotación:** 4500 euros por cada modalidad.

**Plazo:** 30 de julio de 2015.

**Convocatoria completa:** [http://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-7877](http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-7877)

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 12.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 21 AL 27 DE JULIO DE 2015

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2015/20150721-20150727.pdf>

#### PROGRAMACIÓN DE TV

- Insomnio y somnolencia
- Síndrome del Deterioro Cognitivo Ligero. Taller de entrenamiento de la memoria
- Promo. 26 edición de los Cursos de Verano de la UNED
- Lecturas al fogón. Literatura y cocina

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO

##### EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Freedom: Dignity and freedom

##### CADENA CAMPUS (INTECCA)

- VI Congreso Internacional Hª de la Transición en España
- Diderot: el sueño de la razón

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1158789,93\\_20548450&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL)